

ACTA 03-CdS2407A00251: APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°25-2024-ESSALUD-RPR-1

En la ciudad de Lima, distrito de Jesus Maria, a los 23 días del mes de agosto del año 2024, a las 09:30 horas, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial de la Red Prestacional Rebagliati, sito en Av. Rebagliati N°490, distrito de Jesus Maria, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización de la Adjudicación Simplificada N°25-2024-ESSALUD-RPR-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO ESPECIALIZADO DE PERSONAL DE HOTELERIA PARA LA RESIDENCIA MEDICA PISO 14 Y EL AREA DE CONFORT DE LA NUEVA EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Pedro Ernesto Zambrano Borja	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Tesorería y Contabilidad
		Suplente			
Primer Miembro	Francisco Roberto Obando Alva	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Servicios Generales
		Suplente			
Segundo Miembro	Miguel Antonio Jesus Pinedo Bendezú	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Adquisiciones
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20408203377	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	02/07/2024	Válido		02/07/2024
2	Proveedor con RUC	20452295998	SERVICIOS E INVERSIONES GENERALES S.R.L.	31/07/2024	Válido		31/07/2024
3	Proveedor con RUC	20452580251	CORPORACION DE INVERSIONES MULTIPLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/07/2024	Válido		31/07/2024
4	Proveedor con RUC	20534869674	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L.	30/07/2024	Válido		30/07/2024
5	Proveedor con RUC	20535026107	FJ NEGOCIOS INTEGRADOS S.A.C.	04/07/2024	Válido		04/07/2024
6	Proveedor con RUC	20555046287	GESTION & ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A.C.-GARH S.A.C.	01/07/2024	Válido		01/07/2024
7	Proveedor con RUC	20555726318	TOP DRY CLEANER E.I.R.L.	03/07/2024	Válido		03/07/2024
8	Proveedor con RUC	20601255473	SERVIR HMS S.R.L.	26/06/2024	Válido		26/06/2024
9	Proveedor con RUC	20605097201	IP INFOCOM OUTSOURCING S.A.C. - IP INFOUT S.A.C.	26/06/2024	Válido		26/06/2024
10	Proveedor con RUC	20606223707	SERVICIOS GENERALES - CONSULTORIA - CONSTRUCTORA GECONSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	28/06/2024	Válido		28/06/2024
11	Proveedor con RUC	20609174111	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/07/2024	Válido		01/07/2024
12	Proveedor con RUC	20610602232	TALENT RUNA S.A.C.	27/06/2024	Válido		27/06/2024
13	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	02/07/2024	Válido		02/07/2024
14	Proveedor con RUC	20611701005	RECURSOS HUMANOS HMS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/07/2024	Válido		05/07/2024
15	Proveedor con RUC	20612526975	P&F SOLUTIONS S.A.C.S	30/06/2024	Válido		30/06/2024

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609174111	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/08/2024	22:55:27	20609174111	01/08/2024	22:55:43	Enviado	Valido
2	20555046287	GESTION & ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A.C.- GARH S.A.C.	01/08/2024	23:09:31	20555046287	01/08/2024	23:14:35	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

De las Bases:

1.8. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentara su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas enviadas, el Comité de Selección, verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases, según Anexo 1: "Acta de Admisión de Ofertas", que forma parte de la presente acta, respecto a la evaluación se indica lo siguiente:

POSTOR: EXCELTIA OUTSOURCING S.A.C.

- El Anexo N°4, presentada en su folio 14, tiene como nombre "DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA", sin embargo, en la información de dicho documento refiere al plazo de prestación del servicio.



ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 25-2024-ESSALUD-RPR-1

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de doce (12) meses.

Huancayo, 01 de agosto del 2024



Es por ello que, en atención al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y al ser este, un error material o formal del documento presentado, y que su corrección no alteraría el contenido esencial de la oferta, se le otorgo el plazo de un día hábil para subsanar dicho error.

El 13 de agosto de 2024, se presentó el documento (Anexo N°04) subsanado, el mismo que fue publicado a través de la plataforma del SEACE.

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20609174111
Consortio	No
Nombre o razón social	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Solicitud de Subsanación	
Acta de Observación	 (61060 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	12/08/2024
Observación	
Usuario quien publicó	43919464
Fecha y hora publicación	12/08/2024 16:53:13 PM

Presentación de Subsanación	
Fecha Presentación	13/08/2024
Usuario quien subsanó	20609174111
Fecha y Hora Subsanación	13/08/2024 16:11:09 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(13.08.2024 LIMA.pdf KB)	pdf	314355	

Nro. ítem	Descripción del ítem
1	SERVICIO ESPECIALIZADO DE PERSONAL DE HOTELERIA PARA LA RESIDENCIA MEDICA PISO 14 Y EL AREA CONFORT DE LA NUEVA EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

1 registros encontrados, mostrando 1 registros(s), de 1 a 1. Página 1/1.

Por lo tanto, se considerara como presentado el Anexo N°4, que corresponde al inciso e) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admision de la oferta, del Capitulo II, de la Seccion Especifica de las Bases Integradas.

- El Anexo N°6 – PRECIO DE LA OFERTA, presentada en el folio 18, declara en letras; "El precio de la oferta es CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 79/100 NUEVOS SOLES". (el resaltado y subrayado es agregado)

Actualmente, en el territorio nacional se utiliza el tipo de moneda en **SOLES**, sobre el particular es necesario expresar lo mencionado en el punto 12 del Análisis del único punto controvertido de la Resolución N°0966-2020-TCE-S1, que indica lo siguiente;

"(...) conforme al artículo 2 de la Ley N°30381 – Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de Nuevo Sol a Sol, toda referencia al Nuevo Sol (S/) se debe entender como "Sol", cuyo símbolo es "S/"; por tanto, el precio ofertado por el Impugnante deberá entenderse ofertado en soles (S/)."

En tal sentido, este colegiado admite el Anexo N°06 presentado, toda vez que oferto el precio conforme a lo establecido en las bases y en la normativa vigente.

Por lo expuesto, se considera **ADMITIDA** su oferta.

Una vez determinada la admisibilidad de las propuestas, se procedió con la evaluación que se detalla en el Anexo 2: "Acta de Evaluación de Ofertas", que forma parte de la presente Acta.

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si las ofertas, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Anexo 3: "Acta de Calificación de Ofertas", que forma parte de la presente acta.




Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado, otorgando la Buena Pro de conformidad al siguiente detalle:

N° de ítem	Descripción	Postor Ganador de la Buena Pro	Monto Adjudicado (S/)
1	SERVICIO ESPECIALIZADO DE PERSONAL DE HOTELERIA PARA LA RESIDENCIA MEDICA PISO 14 Y EL AREA DE CONFORT DE LA NUEVA EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	EXCELTIA OUTSOURCING S.A.C.	139,274.79

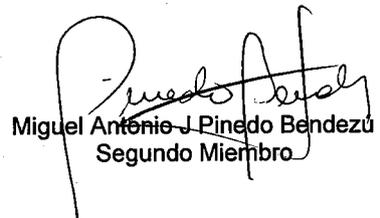
Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el presente procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 11:00 horas.



Francisco Roberto Obando Alva
Primer Miembro



Pedro Ernesto Zambrano Borja
Presidente



Miguel Antonio J. Pinedo Bendezu
Segundo Miembro



ANEXO 1

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°25-2024-ESSALUD-RPR-1

SERVICIO ESPECIALIZADO DE HOTELERIA PARA LA RESIDENCIA MEDICA PISO 14 Y EL AREA DE CONFORT DE LA NUEVA EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

N° de ITEM	N° Postor (Según su Registro en el SEACE)	POSTOR	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA						RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)	
			a) Declaracion Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 01)	b) Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta.	c) Declaracion Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 02)	d) Declaracion Jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaracion Jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).
1	1	EXCELTIA OUTSOURCING S.A.C.	Cumple (folio 27)	Cumple (folio 22-25)	Cumple (folio 21)	Cumple (folio 20)	Cumple (folio 19)	No corresponde	Cumple (folio 18)	ADMITIDA
	2	GESTION & ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A.C. - GARH S.A.C.	Cumple (folio 25)	Cumple (folio 19-21)	Cumple (folio 18)	Cumple (folio 16)	Cumple (folio 15)	No corresponde	Cumple (folio 14)	ADMITIDA

Francisco Roberto Obando Alva
Primer Miembro

Pedro Ernesto Zambrano Borja
Presidente

Miguel Antonio J. Pineto Bendejuz
Segundo Miembro

ANEXO 2
ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°25-2024-ESSALUD-RPR-1
SERVICIO ESPECIALIZADO DE PERSONAL DE HOTELERIA PARA LA RESIDENCIA MEDICA PISO 14 Y EL AREA DE CONFORT DE LA NUEVA EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

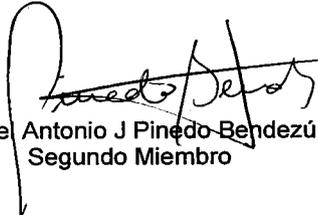
N° de ITEM	N° Postor (Según su Registro en el SEACE)	POSTOR	Valor Estimado S/	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación			Orden de Prelación
					Precio (Puntaje máximo 100 puntos)	Bonificacion 5% sobre el puntaje total obtenido (MYPE)	Puntaje Total	
1	2	EXCELTIA OUTSOURCING S.A.C.	S/ 166,758.00	S/ 139,274.79	100.00	5.00	105.00	1°
	3	GESTION & ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A.C. - GARH S.A.C.		S/ 156,784.20	88.83	4.44	93.27	2°



Francisco Roberto Obando Alva
Primer Miembro



Pedro Ernesto Zambrano Borja
Presidente



Miguel Antonio J Pinedo Benitez
Segundo Miembro

SERVICIO ESPECIALIZADO DE PERSONAL DE HOTELERIA PARA LA RESIDENCIA MEDICA PISO 14 Y EL AREA DE CONFORT DE LA NUEVA EMERGENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

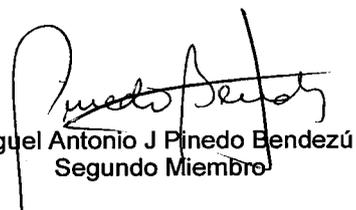
N° de Ítem	Orden de Prelación	POSTOR	Documentos para Acreditar los Requisitos de Calificación		Resultado de la Etapa de Calificación (Califica / No Califica)
			3.2 Requisitos de Calificación		
			A. CAPACIDAD LEGAL	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
			HABILITACION		
1	1°	EXCELTIA OUTSOURCING S.A.C.	Cumple (folio 9-12)	Cumple (folio 1-9)	CALIFICA
	2°	GESTION & ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS S.A.C. - GARH S.A.C.	Cumple (folio 22-23)	Cumple (folio 3-13)	CALIFICA



Francisco Roberto Obando Alva
Primer Miembro



Pedro Ernesto Zambrano Borja
Presidente



Miguel Antonio J Pinedo Bendezú
Segundo Miembro